



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular hallado en el interior de una celda del Pabellón C3 y otro aparato similar hallado en el perímetro externo del mismo Pabellón. Fue identificado un responsable.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, tres baterías, dos auriculares, un cargador y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MD1: 4 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón E2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” Cruz del Eje, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular y dos baterías, hallados en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de junio de 2018